

San Mateo del Mar, Tehuantepec Oaxaca a 04 de mayo de 2020



ALCALDE ÚNICO
CONSTITUCIONAL
MUNICIPAL
Mpio. San Mateo
del Mar,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2020

A la Secretaria General de Gobierno

A la Comisión Nacional de Derechos Humanos

A la Secretaria General de Gobierno de nuestro estado de Oaxaca

A la Defensoría de los Derechos Humanos de Oaxaca

A la opinión pública y organizaciones no gubernamentales

ONU México

Desde la comunidad de San Mateo del Mar, distrito de Tehuantepec, en el Istmo de Oaxaca, con la incertidumbre e inseguridad que en este momento vivimos en nuestro municipio San Mateo del Mar, a través de nuestras autoridades de las agencias de Huazantlán del Río y sus comunidades de San Martín y Villa Hermosa, Agencia municipal de Col. Juárez, Agencia de la Col. Cuauhtémoc, Agencia de policía de Col. Costa Rica, Agencia de San Pablo, cabecera municipal conformada por las tres secciones y los tres barrios (Barrio Nuevo, Barrio Espinal y Barrio Deportivo) como Asamblea, nos permitimos exponer lo siguiente a las autoridades y sociedad en general:

Desde hace ya varios años vivimos carencias de servicios básicos en el municipio, una inestabilidad política y social por violaciones a nuestros Derechos humanos colectivos como pueblo indígena, ante el vacío de autoridad que vivimos misma que en varios momentos informamos al gobierno del estado, el Municipio de San Mateo del Mar vivíamos un ambiente de inseguridad y abandono.

En los días de mayor riesgo de la pandemia, como pueblo a través de nuestras autoridades se implementaron las medidas de sanidad ante la pandemia COVID - 19, gestionamos cubrebocas, desinfectantes, tinacos de agua para que la población pudiera lavarse las manos y la apertura de la clínica de la cabecera municipal, se cancelaron eventos sociales, ceremonias y rituales importantes para el pueblo Ikoots, por lo que comenzamos a cuidar que la ciudadanía cumpliera con las mínimas medidas que de manera individual deben observar, así como tener un control, como en todas las comunidades, de las personas que acceden a la comunidad, principalmente a los foráneos.

En este sentido el día 02 de mayo en las primeras horas, con la presencia de ciudadanía de todas las agencias y la cabecera (aproximadamente de 300 personas) que para cuidarnos y mantener la sana distancia estábamos dispersos, llegaron hasta ahí personas que decían ser de la comunidad de Laguna Santa Cruz y la Reforma en estado alcoholizado insistían en ingresar un grupo musical, ante tal insistencia comenzaron a ponerse violentos y a insultar, la gente del pueblo que se

encontraba ahí los detuvieron por agresiones a las autoridades y al alcalde, la ciudadanía presente en el lugar decidió trasladarlos a la cárcel de Huazantlán. El resto del día aparentemente continuo con calma, en la tarde un taxista que llegó hasta donde estábamos nos informa que policías municipales, gente armada retuvieron y bajaron al suplente del agente municipal de la Col. Juárez y al tesorero a quien se llevaron a la col. Reforma donde despacha **BERNARDINO PONCE HINOJOSA**.



ALCALDE ÚNICO
CONSTITUCIONAL
MUNICIPAL
Mpio. San Mateo
del Mar,
Oax.
Tehuantepec, Oax.
2020

Aproximadamente como a las doce de la noche del mismo día, personas encapuchadas y con armas de alto calibre llegaron al retén de Huazantlán y comenzaron a disparar en contra de la ciudadanía ahí presente, gritándole a la gente: ***"sí hay un presidente municipal y les manda esto"***, los agresores rompieron la cadena, por lo que algunas personas resultaron heridas en ese lugar, debido a las ráfagas de disparos, el resto se resguardó como pudo, vimos que le prendieron fuego a dos vehículos que se encontraban ahí, nos escondimos y huimos del lugar. Como consecuencia de este ataque, a partir de ese momento este grupo armado de policías municipales se posicionó de la comunidad, tomaron la agencia, quemaron y destruyeron. Recorrieron las principales calles de la comunidad gritando que ellos son las autoridades ahora y que ellos mandan, ***"el presidente municipal Bernardino Ponce es el presidente y a partir de ahora somos la autoridad aquí"***, dijeron que querían la cabeza del agente municipal y de su cabildo, y al escuchar que en el aparato de sonido que presta servicio para anunciar ventas estaba llamando a la gente a reunirse y defenderse con dos camionetas llegaron a la casa del ciudadano Rodrigo Villalobos y lo quemaron y posteriormente se fueron a la casa del agente municipal José Luis Chávez, todo esto lo vimos desde donde estábamos resguardados y la ciudadanía que estaba en sus casas vio todo, toda la madrugada del día tres de mayo estuvieron disparando. Ciudadanos de la Agencia municipal de Huazantlán llamaron a la cabecera y a otras partes de la región para solicitar ayuda y seguridad por lo que desde ese momento se solicitó la presencia de cuerpo de seguridad estatal mediante llamadas de teléfono pero la ayuda no llegó.

Aproximadamente a las 3:00 de la madrugada en la cabecera municipal comenzamos a llamar a la ciudadanía por medio de la patrulla y luego de manera tradicional con los tambores. Una comisión de ciudadanos salió al recorrido y al llegar a la agencia municipal de la Col. Juárez, la gente que estaba ahí salieron a recibirnos y nos informaron que los encapuchados y policías municipales del señor Bernardino habían ido a balacear la agencia. Luego nos trasladamos a la agencia de policía de la Col. Costa Rica y ahí nos avisaron que la casa del ciudadano Porfirio Martínez había sido quemada, encontramos la casa en llamas, ayudamos a su esposa y a sus tres menores de edad, a apagar el fuego en su vivienda, así mismo la población nos llevó a la casa del C. Josías Ordoñez F. a quien le quemaron su carro y su moto, amenazaron a su esposa en presencia de sus pequeños, de ese lugar se llevaron cosas de valor.

Intentamos dirigirnos a la agencia de Huazantlán, pero un ciudadano Rubén Hidalgo Abasolo que estaba en esos momentos en la carretera gravemente herido junto con su esposa nos informó que intentó salir, pero policías municipales del señor Bernardino Ponce justo en el entronque de la col. Reforma lo bajaron a él y a su esposa, los golpearon, los torturaron y les quitaron su camioneta.



Como a las ocho de la mañana del día siguiente, tres de mayo, llegó la policía estatal, tomaron fotos, estuvieron en la comunidad de Huazantlán, se quedaron cuatro horas y se retiraron del lugar. Como autoridades no pudimos entrevistarnos con ellos porque estábamos incomunicados y nada nos garantizaba cruzar el bloqueo de la policía municipal.

ALCALDE ÚNICO
CONSTITUCIONAL
MUNICIPAL
Mpio. San Mateo
del Mar,
Dto. Tehuantepec, Oax.
2020

Ante todo, este ambiente de vandalismo, asesinato y ataque armado por parte de la policía municipal de **Bernardino Ponce Hinojosa** al pueblo de San Mateo del Mar, nosotros, la autoridad tradicional del municipio, denunciemos y rechazamos rotundamente este tipo de actos, somos un pueblo pacífico, no es común en la comunidad todos estos actos de ataque y violencia, hasta que grupos vandálicos comandados por este señor **BERNARDINO PONCE HINOJOSA** y su asesor y constructor **Jorge Leoncio Arroyo Rodríguez** está orquestando todo esto.

Nuestro pueblo Ikoots, es pacífico y no tenemos ni manejamos armas, mucho menos la policía comunitaria ha realizado actos de esta naturaleza, por dicho de personas directamente violentadas, manifestaron que fueron atacadas con armas de alto calibre eran personas que hablaban la lengua ombeayiüts y otros más que no pertenecen a nuestra comunidad y hablaban en español, el resto de los atacantes son policías municipales a cargo de Bernardino Ponce Hinojosa, al momento de golpear a la gente decían que quede claro quién es el presidente.

Denunciamos como **actores intelectuales y materiales a Bernardino Ponce Hinojosa y a Jorge Leoncio Arroyo Rodríguez** y los responsabilizamos de todos los actos de violencia efectuada a la ciudadanía de las comunidades y las colonias, a la violencia que se ha ejecutado en contra de nosotros las autoridades de las diferentes agencias y comunidades que conformamos el municipio de San Mateo del Mar.

Denunciamos públicamente a Bernardino Ponce Hinojosa y a Jorge Leoncio Arroyo Rodríguez, a la policía municipal como los asesinos de nuestro compañero agente suplente ciudadano Filemón Villalobos. Los señalamos como los directamente responsables de todos los actos de violencia y actos vandálicos, en todo el territorio municipal, los responsabilizamos de todo lo que llegue a suceder contra la vida y patrimonio de la ciudadanía, que atenten contra la vida o al patrimonio de cada uno de nosotros como autoridades.



ALCALDE ÚNICO
CONSTITUCIONAL
MUNICIPAL

Mpio. San Mateo
del Mar,

Oto. Tehuantepec, Oax.
2020

Por todo lo anterior, **pedimos:**

A las autoridades del Estado, a la Secretaría General de Gobierno, a quienes en reiteradas ocasiones hemos solicitado su intervención para evitar agresiones, que urgentemente integre una comisión para atender el tema. Instamos a las autoridades institucionales para que, a partir de este momento inicie con todas las medidas para garantizar la seguridad, la vida y nuestro patrimonio de cada una de las ciudadanías del municipio de San Mateo del Mar. Como pueblo que se rige bajo un sistema de organización propio, necesitamos contar con las condiciones de seguridad para poder restablecer nuestro gobierno municipal, en este momento, es la Alcaldía Único Constitucional en coordinación con los agentes y representantes de cada comunidad y agencia municipal quienes dignamente mantenemos orden en cada comunidad, de acuerdo nuestras posibilidades.

Solicitamos la urgente intervención de la Secretaria de Gobernación para que también conozca del caso instale una mesa, ya que ante la omisión del gobierno del estado es necesario y urgente la seguridad, armonía y paz social que necesita la población, solicitamos atención si es posible en nuestra comunidad para que como funcionarios vean en qué condiciones estos criminales dejaron nuestras agencias.

En el mismo sentido pedimos la intervención de la Comisión nacional de Derechos Humanos para que intervenga directamente en nuestro caso, evite la violación a nuestros derechos humanos en lo individual y colectivo.

Hasta este momento 04 de mayo de 2020 no tenemos refuerzos en el tema de seguridad, libre tránsito, no podemos salir del municipio, la policía municipal encapuchados siguen controlando la carretera, por lo que, como autoridades no podemos salir a hacer las denuncias ante la fiscalía.

Como autoridades y pueblo pacifico estábamos atendiendo a la población para prevenir la pandemia del COVID 19, pero ante este ataque de criminales y la muerte de una persona esto pasó a un segundo plano, por lo que no sabemos que pueda pasar con la población si esta situación no se estabiliza y siga en nuestro municipio gente como **BERNARDINO PONCE HINOJOSA Y JORGE LEONCIO ARROYO** con sus policías.

Para garantizar la seguridad y prevenir más ataques, pedimos la presencia de la guardia nacional para que vigile y garantice el cese de las agresiones a todas las comunidades, de esta manera, como pueblo estaremos en condiciones de replantear nuestra situación interna.

Por lo antes expuesto, queremos hacer responsables directo a **BERNARDINO PONCE HINOJOSA Y JORGE LEONCIO ARROYO** por las represalias que como autoridades pudiéramos sufrir al publicar el presente documento.

Atentamente.

Pueblo Ikoots de San Mateo del Mar, Agencias Municipales de Huazantlán del Rio con sus colonias Villa Hermosa y San Martin, Col. Juárez, Agencia de Policía de la Col. Cuauhtemoc, Agencia de policía Col. Costa Rica y Col. San Pablo, El pacífico, Barrio Espinal, Barrio Deportivo, Primera, Segunda y Tercera sección – Cabecera Municipal.



AGENCIA DE POLICIA
"COLONIA
CUAUHTEMOC"

Mpio. San Mateo del Mar
Dtto. Tehuantepec, Oax.



Alcaldía Único Constitucional

ALCALDE UNICO
CONSTITUCIONAL
MUNICIPAL

Agencias y comunidades.

Mpio. San Mateo del Mar,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2020



AGENCIA DE POLICIA
"SAN PABLO"

Mpio. San Mateo del Mar
Dtto. Tehuantepec, Oax.



RANCHERIA
"EL PACIFICO"
SAN MATEO DEL
MAR, OAX.



AGENCIA MUNICIPAL

"COLONIA JUAREZ"

Mpio. San Mateo del Mar,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2019 - 2020